



## Perfil para el concurso de Profesor Titular de la División Neurociencias (A16)

El postulante al cargo se desempeñará como Profesor Titular de Investigación para un Departamento que formará parte de la División Neurociencias del Instituto de Investigaciones Biológicas Clemente Estable. El Departamento tendrá como temática principal las disciplinas vinculadas con el estudio de "Función, Daño y Protección del Sistema Nervioso" y fomentará líneas de trabajo que permitan mantener el rol protagónico de la Institución en las temáticas relacionadas y en la creación de conocimiento científico relevante. La persona seleccionada será responsable de las líneas de investigación y del personal académico de los ex-Departamentos de Neuroquímica y de Neurobiología Celular y Molecular.

### Se valorará especialmente:

- Poseer título de doctor en ciencias
- Producción científica sostenida y documentada en temáticas vinculadas a la función, daño y/o protección del sistema nervioso
- Formación de investigadores y reconocimiento nacional e internacional

### Los aspirantes deberán demostrar:

- a) Conocimiento vasto y profundo en las temáticas de función, daño y/o protección del sistema nervioso.
- b) Productividad científica y técnica demostrable por aportes originales a través de publicaciones en revistas arbitradas de impacto internacional.
- c) Experiencia, liderazgo y capacidad demostrada para organizar, generar y dirigir equipos de trabajo en la disciplina e interdisciplinarios.
- d) Antecedentes documentados en la dirección y obtención de financiación de proyectos de investigación.
- e) Documentar reconocimientos académicos nacionales e internacionales a su actividad de investigación tales como premios, invitaciones a participar en conferencias, cursos, talleres, organización de eventos científicos, comités editoriales, revisiones de artículos y proyectos, y citación en trabajos científicos.
- f) Capacidad demostrada por antecedentes para formar recursos humanos a nivel de post-grado documentada a través de la formación de investigadores científicos (maestría y doctorado) y de la docencia que incluya la organización de cursos, seminarios y otras actividades afines a nivel de posgrado.
- g) Actividad documentada en extensión, comunicación científica de las disciplinas y gestión académica.

